

**MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL****RESOLUCIÓN NÚMERO 000097 DE 2014****(21 ENE. 2014)**

Por la cual se efectúa una desagregación interna en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la subcuenta ECAT del Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA, proyecto *"Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito - Subcuenta ECAT FOSYGA"*, para la vigencia fiscal 2014

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de las funciones propias del Consejo de Administración del FOSYGA conferidas en el Parágrafo 4° del artículo 13 de la Ley 1122 de 2007, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Ley 1687 de 2013 se decretó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, apropiando en el presupuesto de inversión, Programa 630 *"Transferencias"*; Subprograma 304 *"Servicios Integrales de Salud"*, una partida por valor de \$ 214.000.000.000.

Que según anexo de detalle del gasto del Decreto 3036 de 2013 *"Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2014, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"*, en la sección presupuestal del Ministerio de Salud y Protección Social, Unidad 190114 - *"Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social"*, Programa 630 - *"Transferencias"*; Subprograma 304 - *"Servicios Integrales de Salud"*, Proyecto 1 - *"Mejoramiento de la red de urgencias y atención de enfermedades catastróficas y accidentes de tránsito - subcuenta ECAT FOSYGA"*, Recurso 16 - *"Fondos especiales"*, se dispone de una apropiación por valor de \$214.000.000.000.

Que mediante Resolución 5513 de 2013 se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA, para la vigencia fiscal 2014, incluyendo en el presupuesto de gastos de la Subcuenta ECAT, rubro 630-304-1-16 *"Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito Subcuenta ECAT FOSYGA"*, una partida por valor de \$214.000.000.000.

Que resulta necesario efectuar la desagregación interna de la apropiación relacionada en el inciso anterior, en los diferentes subproyectos que hacen parte del proyecto *"Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito Subcuenta ECAT FOSYGA"*, para efectos de proceder a ejecutar los recursos.

Que según Certificación de Disponibilidad, expedida por la Coordinadora del Grupo de Administración Financiera del FOSYGA, el 13 de enero de 2014, en el presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Salud y Protección Social - Dirección de

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa una desagregación interna en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la subcuenta ECAT del Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA, proyecto 'Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito - Subcuenta ECAT FOSYGA', para la vigencia fiscal 2014"

Administración de Fondos de la Protección Social, existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para amparar la desagregación de que trata el presente acto administrativo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Efectuar la siguiente desagregación interna en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la Subcuenta ECAT – FOSYGA – Proyecto "Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito Subcuenta ECAT FOSYGA", para la vigencia fiscal 2014, así:

C. GASTOS

PROGRAMA	630	TRANSFERENCIAS	
SUBPROGRAMA	304	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	
PROYECTO	1	MEJORAMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS Y ATENCION DE ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS Y ACCIDENTES DE TRÁNSITO SUBCUENTA ECAT FOSYGA	
RECURSO	16	FONDOS ESPECIALES	\$214.0000.000.000
SUBPROYECTO	1	Apoyo Reclamaciones Víctimas Accidentes de Tránsito	\$118.612.685.620.67
SUBPROYECTO	2	Apoyo Reclamaciones Víctimas Acciones Terroristas	\$10.815.518.394.79
SUBPROYECTO	3	Apoyo Reclamaciones Víctimas Catástrofes Naturales	\$10.815.518.394.79
SUBPROYECTO	4	Apoyo Reclamaciones Víctimas Población Desplazada	\$10.000.000.000.00
SUBPROYECTO	5	Apoyo Reclamaciones Víctimas Reserva Especial- Excedentes, Víctimas Atentados y Catástrofes	\$4.253.518.522.00
SUBPROYECTO	6	Apoyo Técnico, Auditoria y Remuneración Fiduciaria	\$8.404.497.528.93
SUBPROYECTO	7	Apoyo Fortalecimiento de la Red Nacional de Urgencias, Eventos Catastróficos.	\$22.797.295.652.49
SUBPROYECTO	8	Apoyo Reclamaciones Víctimas del Conflicto Armado Interno	\$3.300.965.886.33
SUBPROYECTO	9	Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado- PAPSIVI	\$25.000.000.000.00
		TOTAL ASIGNACION	\$214.000.000.000.00

Continuación de la resolución "Por la cual se efectúa una desagregación interna en el Presupuesto de Gastos de Inversión de la subcuenta ECAT del Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA, proyecto 'Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tránsito - Subcuenta ECAT FOSYGA', para la vigencia fiscal 2014"

Artículo 2. La utilización de los recursos desagregados mediante la presente resolución, se efectuará según lo establecido en la Resolución 5513 de 2013 y las normas presupuestales vigentes.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 21 ENE. 2014


ALEJANDRO GAVIRIA URIBE
Ministro de Salud y Protección Social

